

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TECHFILM**  
**S.A. POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2012 A LA JUNTA GENERAL**  
**ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Estimados señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a la honrosa designación recibida de ustedes, al ser nombrado Comisario de TECHFILM S.A., he procedido a preparar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

1.- Para la preparación de este informe he observado las disposiciones de la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por esta autoridad y las constantes en el Estatuto Constitutivo de la compañía.

2.- He revisado los libros de:

- Actas de Juntas Generales y sus expedientes.
- Libro de Acciones y Accionistas.
- Libro Talonario de Títulos de Acción.

Todos estos documentos se encuentran con sus registros a la fecha.

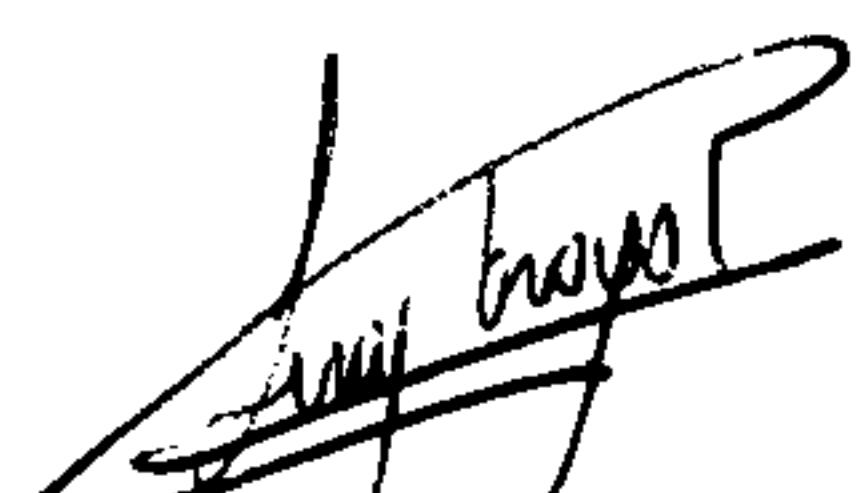
Los nombramientos de los administradores, Presidente y Gerente General, se encuentran emitidos e inscritos en el Registro Mercantil, con vigencia hasta el 18-Enero -2015, de acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la Empresa.

3.- La administración ha cumplido con las normas determinadas en el Estatuto Social y las decisiones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas.

4.- La empresa a pesar de estar legalmente establecida desde el año 2010 aún no está operando con transacciones comerciales a la espera de que las condiciones de mercado estén enmarcadas en las expectativas de los accionistas.

Quito, abril 7, 2013

Atentamente,



Ec. Livi Troya A.  
CC: 0602053720